

Acta # 91

16-enero-2024

Declarando el Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo, aprobado por unanimidad, resultando el ACUERDO 328/A91/24 siguiente: -----

PRIMERO: Déjese sin efectos el acuerdo de ayuntamiento número 306/A85/23, tomado en la sesión celebrada con fecha 22 de noviembre de 2023, asentado en acta número 85 ochenta y cinco. -----

SEGUNDO: El Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco, autoriza el techo financiero por la cantidad de \$874,900.00 (ochocientos setenta y cuatro mil novecientos pesos 00/100 M.N.), para la adquisición de 1 un vehículo automotor (RAM 4000 PL 4X2 transmisión manual, 5 velocidades, modelo 2024). -----

TERCERO: Dese cuenta al comité de adquisiciones, para que se realice el procedimiento que corresponda, para la compra del vehículo a que se hace referencia en el acuerdo segundo anterior. -----

CUARTO: Una vez adquirido el vehículo, dese de alta en el patrimonio municipal y suscríbase el resguardo correspondiente. -----